



H. Cámara de Diputados de la Nación

Presidencia

4895 y 5453-D-13
OD-2684

Buenos Aires,

Señora Presidenta de la Nación.

Tengo el honor de dirigirme a la señora Presidenta, en cumplimiento a lo establecido por el artículo 114 del Reglamento de esta H. Cámara, transcribiéndole la siguiente resolución.

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara de Diputados el I Foro Patagónico e Internacional sobre el Agua, que se llevó a cabo los días 26 y 27 de septiembre del corriente año en la ciudad de Río Gallegos, provincia de Santa Cruz.

Dios guarde a la señora Presidenta.